



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 39 De Martes, 9 De Abril De 2024



Unidad y Orden
República de Colombia

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220230005700	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cantidad	Bancolombia Sa	Jherson Fabian Castilla Duarte	08/04/2024	Auto Decide
17614408900220230005300	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cantidad	Jesús Alberto Calvo Castro	Alirio Antonio Vargas Vélez	08/04/2024	Auto Decide
17614408900220220019400	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cantidad	Darío De Jesús BateroNarváez Y Otro	William Ortiz Cruz	08/04/2024	Auto Decide
17614408900220230002200	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cantidad	Credivalores	Nidia Yulieth Vargas Gutiérrez	08/04/2024	Auto Requiere
17614408900220210008700	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cantidad	Fundación De la mujerColombia S.A.S	María Elena Grisales	08/04/2024	Auto Decide
17614408900220120006600	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cantidad	Banco Agrario	Celimo Gañan	08/04/2024	Acepta Cesión Crédito
17614408900220210017900	Sucesión De Menor Y Mínima Cantidad	Francisco Antonio Cano Bañol		08/04/2024	Auto Fija Fecha
17614408900220210013900	Verbales De Menor Cantidad	Marden Esteiner Suaza Bucuru	Betty Esperanza Diaz Zapata	08/04/2024	Auto Decide



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio



Estado No. 39 De Martes, 9 De Abril De 2024

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 9 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

ee1f6542-1a6e-40d5-93a9-f35338483a1d